

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ALLCOT COLOMBIA SAS

GENERALIDADES

El presente documento establece las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de **ALLCOT COLOMBIA SAS** (en adelante **ALLCOT**) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, y en él se describen los mecanismos por medio de los cuales se garantiza un manejo adecuado de los datos personales recolectados en sus bases de datos, con el fin de permitir a los titulares el ejercicio del derecho de Hábeas Data.

I. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

ALLCOT, es una firma líder mundial en soluciones de cambio climático y sostenibilidad, que ofrece consultoría especializada en gestión sostenible, que incluyen el desarrollo de estrategias para calcular, reducir y compensar las emisiones de GEI, así como la determinación de buenas prácticas para reportar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Igualmente, es un conocido protagonista de los mercados de carbono, desarrollador de proyectos que brinda conocimiento, experiencia y gestión a iniciativas de reducción de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) para combatir activamente la crisis climática, lo que lo convierte, en un aliado estratégico para contribuir en la implementación de Planes Estratégicos Institucionales y de Gestión Ambiental de entidades, sociedad y actores civiles interesados en desarrollar negocios en conjunto relacionados con proyectos de sostenibilidad y economía circular.

CORREO ELECTRÓNICO: ceo@allcot.com y ethics@allcot.com

TELÉFONO: 3228907639 / 3108169169

DOMICILIO PRINCIPAL: Cra 9 No.80-45 Piso 4, Bogotá D.C.

Para la atención de peticiones, consultas o reclamos, **ALLCOT** ha dispuesto las siguientes direcciones de correo:

- **Para Empleados:** ethics@allcot.com
- **Para Contratistas, Proveedores y/o terceros:** ethics@allcot.com
- **Para Clientes:** ethics@allcot.com

II. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente política aplicará para cualquier registro de datos personales realizado en forma presencial, no presencial o virtual. De igual forma que para la vinculación a cualquier producto, servicio o beneficio de **ALLCOT**.

Esta política de protección de datos se aplicará a todas las bases de datos y archivos existentes o futuros, que contengan datos personales susceptibles de tratamiento por parte de **ALLCOT**.

III. DEFINICIONES.

Para los efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de

la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Causahabiente:** persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

IV. PRINCIPIOS.

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, **ALLCOT** aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios, a la luz de los cuales se deberá realizar el tratamiento, transferencia y transmisión de los datos personales:

- **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.
- **Principio de finalidad:** la actividad del tratamiento de datos personales que realice **ALLCOT** o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo Titular de los datos personales.
- **Principio de libertad:** el tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

- **Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a Tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales, **ALLCOT** garantizará al Titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley. Para estos propósitos la obligación de **ALLCOT**, será de medio.
- **Principio de seguridad:** la información sujeta a tratamiento por **ALLCOT**, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que en **ALLCOT**, administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

V. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN.

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **ALLCOT** en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a **ALLCOT** para el tratamiento de datos, salvo las excepciones previstas en la ley 1581 de 2012.
- c. Ser informado por **ALLCOT**, previa solicitud, respecto del uso dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicione o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante **ALLCOT**.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. Esta revocatoria o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que **ALLCOT** ha incurrido en conductas contrarias a la ley 1581 de 2012 o la Constitución.

VI. DEBERES DE ALLCOT COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

ALLCOT en calidad de Responsable del Tratamiento de los datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 se compromete a cumplir con los siguientes deberes, en lo relacionado con el tratamiento de datos personales:

- a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular para el tratamiento de datos personales.
- c. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares de la información en los términos señalados por los artículos 14 y 15 de la ley 1581 de 2012.
- f. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- g. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- h. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- i. Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente, sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal.
- j. Abstenerse de circular información que este siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- k. Permitir el acceso de la información únicamente a las personas autorizadas.
- l. Informar a través de los medios que considere pertinentes los nuevos mecanismos que implemente para que los titulares de la información hagan efectivos sus derechos.

VII. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.

Los titulares de los datos personales podrán efectuar reclamos al responsable o al encargado del tratamiento de los datos personales cuando requieran que se realice la corrección, actualización o supresión de sus datos o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley 1581 de 2012, siguiendo las siguientes reglas:

- a). La solicitud debe estar dirigida a **ALLCOT** con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- b). Las demás contenidas en el artículo 15 de la ley 1581 de 2012.

VIII. IMPROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUPRESION DE LOS DATOS O REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN.

No será procedente cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

IX. FUENTE DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.

La única fuente de recolección de los datos personales que **ALLCOT** tiene en sus bases de datos, es aquella proveniente del Titular de los mismos.

X. RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Los datos personales son suministrados por titulares a través de:

- a) La suscripción de un contrato laboral, de servicios u otros con la Compañía.
- b) Convocatoria que realiza la Compañía para ejercer o desempeñar futuros cargos dentro de la misma.
- c) La que obtiene en forma directa de su parte ora cuando el cliente solicita la prestación de un servicio.
- d) La información que recolecta cuando el cliente visita el sitio web www.allcot.com
- e) Los diferentes eventos llevados a cabo por **ALLCOT** durante los cuales se toman fotografías a los empleados y otras personas vinculadas a la Compañía y se capta información de potenciales clientes.
- f) Dentro de las instalaciones de la Compañía para preservar la seguridad y/o durante los eventos llevados a cabo por la misma en donde son utilizadas tecnologías de punta que podrían llevar un registro electrónico de los titulares.
- g) Cuando los datos personales son otorgados por sus titulares durante la realización de eventos y patrocinios oficiales.
- h) La información que se obtiene cuando el cliente diligencia los formatos de sugerencias o se pone en contacto con **ALLCOT** por cualquier otro medio, con lo que se entiende que el cliente autoriza al realizar dicho registro o utilización de servicios.

Los datos obtenidos se circunscriben a los siguientes:

Nombre y apellidos
Teléfono fijo
Teléfono celular
Identificación (Cedula o Nit)
Sexo
Ocupación
Fecha de nacimiento
Cargo
Correo electrónico
Dirección (casa o apartamento)
Estrato
Ciudad
Preferencias de consumo
Quejas o Reclamos
Información confidencial

XI. FINALIDADES DE LA BASE DE DATOS.

El tratamiento que realiza **ALLCOT** sobre los datos personales ya reseñados, consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, suprimir, actualizar y cruzar con información propia o de

terceros autorizados, los datos personales, así como de obtener información sobre el desarrollo e implementación de proyectos de mitigación de GEI, tiene las siguientes finalidades:

1. **El tratamiento de datos personales de empleados de ALLCOT** tiene como finalidad: a) Dar cumplimiento a obligaciones legales y/o contractuales. b) Elaboración de contratos y ejecución en debida forma de los acuerdos laborales alcanzados con los Titulares, así como el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud de los mismos. c) Envío de información sobre los eventos realizados por **ALLCOT** y o sus aliados. d) Publicación de imágenes en eventos internos y envío de información de interés sobre la Compañía. e) Proteger su seguridad y la de la compañía. f) Otras actividades relacionadas con el personal a su servicio. g) Gestión de sanciones, amonestaciones, llamados de atención, exclusiones. h) Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones laborales surgidas en virtud del vínculo existente (por ejemplo, vacaciones), así como obligaciones de seguridad social, tributarias, contables, legales, contractuales o administrativas, y las demás acciones propias para la planta de personal.
2. **El tratamiento de datos personales de Contratistas y/o Proveedores de ALLCOT** tiene como finalidad: a) Dar cumplimiento a obligaciones legales y/o contractuales. b) proteger su seguridad y la de la Compañía. c) Llevar una gestión de los proveedores y los contratistas de la Compañía. d) Gestionar el pago de los productos y servicios de que es beneficiaria la entidad. e) Gestionar la facturación radicada en la entidad. f) Para fines contables y/o de contabilidad.
3. **El tratamiento de datos personales de Clientes de ALLCOT** tiene como finalidad: a) Contactar a los clientes con el fin de evaluar la calidad de los productos ofrecidos. b) Informar de manera oportuna a los clientes o potenciales clientes de sus productos y servicios, actuales y/o futuros, así como de los beneficios a los que pueden acceder, mediante las diferentes actividades y promociones desplegadas por **ALLCOT**. c) Dar cumplimiento a las obligaciones legales y/o contractuales. d) Realizar estudios estadísticos que permitan diseñar mejoras en los servicios prestados. e) Gestionar tareas básicas de administración. f) Responder a solicitudes específicas de nuestros clientes y otras finalidades comerciales directa o indirectamente relacionadas con la actividad propia de **ALLCOT**. g) Conocer el perfil de los clientes para una mejor segmentación del mercado y lograr un mejor desarrollo comercial. h) Gestionar el cobro y pago de los productos y servicios comercializados. i) Gestionar la facturación de la entidad.

En caso de que **ALLCOT** no se encuentre en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios, podrá transferir los datos recopilados para que sean tratados por un tercero, previa notificación a los titulares de los datos recopilados, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento.

ALLCOT podrá transferir la información tratada, siempre que persistan las finalidades por las cuales ha sido recolectada, como parte de los activos de **ALLCOT** en caso de que la compañía o partes del negocio fuesen vendidas, fusionadas o adquiridas por terceros.

XII. ACEPTACIÓN.

El Titular acepta que los datos aportados al momento de su registro y otorgamiento de la información sean tratados por **ALLCOT**, en las formas y con las finalidades antes mencionadas. En el caso de envío de información a través de alguno de los medios ofrecidos al cliente y/o Titular, se entenderá que el mismo al momento del registro o de otorgar la información, presta su consentimiento expreso para el envío de este tipo de contenido. De la misma manera, ocurre cuando el Titular de la información realizado en forma presencial, no presencial o virtual para la vinculación a cualquier producto, servicio o beneficio ofrecido por **ALLCOT**.

XIII. AUTORIZACIONES.

Salvo en los casos en los que no es necesaria la autorización, de conformidad con la ley 1581 de 2012, se requiere autorización previa e informada del Titular de los datos personales para que el responsable pueda realizar el tratamiento de los mismos, esta autorización podrá ser escrita, verbal o podrá darse mediante conductas inequívocas del Titular de los datos personales que permitan concluir de forma razonable que ha otorgado la autorización.

En el momento en que el Titular suministra los datos personales a **ALLCOT**, quienes utilizaran los medios de recolección de datos descritos en estas políticas, está autorizando automáticamente a **ALLCOT** para que realice cualquiera de las operaciones de tratamiento descritas en estas Políticas y para que destine los datos recolectados a cualquiera de los usos descritos en estas mismas.

Esta autorización tendrá vigencia indefinida o finalizará cuando el responsable del tratamiento de los datos o el Titular de los datos personales manifieste que tales datos deben ser eliminados de la base de datos o se cumpla la finalidad para la cual los datos fueron recolectados.

XIV. MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

ALLCOT mantiene custodia sobre los datos personales e información recolectada de los titulares y el acceso a estos se encuentra restringido mediante medidas técnicas, humanas y administrativas. El tratamiento de los datos personales se limita a dar cumplimiento a la finalidad para la cual han sido recolectados, a la finalidad comercial de la Compañía, así como a garantizar la correcta prestación de sus servicios.

XV. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.

El usuario, cliente o Titular responderá, en cualquier caso, por la veracidad de los datos facilitados y/o proporcionados, reservándose **ALLCOT** el derecho a excluir de los servicios registrados a todo usuario o cliente que haya facilitado datos falsos.

XVI. MEDIOS HABILITADOS POR ALLCOT PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

ALLCOT ha dispuesto el correo electrónico ceo@allcot.com / ethics@allcot.com para la recepción y atención de peticiones, consultas, quejas o reclamos formulados por los titulares de los datos o sus causahabientes. Además, los titulares de los datos personales o sus causahabientes, podrán enviar comunicaciones escritas dirigidas al Departamento de Tecnología de **ALLCOT** para la atención de las mismas, en la dirección y teléfono establecido en el acápite I de éste documento. Las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

XVII. DATOS SENSIBLES.

De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, los datos sensibles son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Cuando **ALLCOT** solicite este tipo de datos, el Titular podrá dar o no dar respuesta a las preguntas que le sean planteadas en relación con tales datos y/o que hagan referencia a datos de niños, niñas o adolescentes. **ALLCOT** adelantará tratamiento de datos de menores únicamente cuando estas condiciones se presenten. Para efectos de la autorización, el representante legal del niño, niña o adolescente entregará su consentimiento, garantizando que, en la medida de lo posible, se

escuchará al menor y su opinión será valorada teniendo en cuenta su madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

XVIII. AVISO DE PRIVACIDAD.

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del Titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al Titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de **ALLCOT** y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales. Este aviso será informado a través de los correos electrónicos de **ALLCOT** y/o a través de su página web.

XIX. REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES.

ALLCOT cooperará con las autoridades competentes para garantizar el cumplimiento de las leyes en materia de protección de la propiedad industrial, derechos de autor, prevención del fraude y otras materias.

Los titulares de la información autorizan expresamente a **ALLCOT** a suministrar cualquier información personal sobre ellos con la finalidad de dar cumplimiento a cualquier requerimiento de autoridad competente, y con el fin de cooperar con ellas en la medida en que discrecionalmente se entienda necesario ya adecuado en relación con cualquier investigación de un ilícito, infracción de las norma del Estatuto del Consumidor, infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial, u otra actividad que sea ilegal o que pueda exponer a **ALLCOT** a cualquier responsabilidad legal.

XX. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLITICA.

Al visitar el sitio web www.allcot.com, al prestar su consentimiento para el tratamiento de datos personales por algún otro medio de los dispuesto en la presenta política o mediante conductas inequívocas del Titular de los datos personales que permitan concluir de forma razonable que ha otorgado la autorización, se entiende que el Titular acepta las practicas descritas en el presente documento. **ALLCOT** no se hace responsable de las políticas, el contenido y las prácticas de otras compañías, a las cuales se pudiese acceder a través de nuestro portal web.

XXI. CAMBIOS EN LA POLITICA DE TRATAMIENTO.

ALLCOT se reserva el derecho a modificar las presentes políticas de Tratamiento. Así mismo, comunicará oportunamente a los titulares de los datos, antes de que los mismos se implementen, cualquier cambio sustancial en las mismas por el medio que usualmente estos utilicen con **ALLCOT** en el curso normal de sus relaciones. En el evento, en que se trate de un cambio no sustancial, **ALLCOT** publicará dicha situación a través de la página de internet www.allcot.com.

XXII. FOROS, BLOGS, CHATS, COMENTARIOS Y OTROS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.

El usuario reconoce que su participación en foros, chats, comentarios, blogs o cualquier otro espacio de participación del sitio web o redes sociales, será bajo su exclusiva responsabilidad y que de igual forma, las opiniones, acciones y comportamiento de otros usuarios en tales espacios son responsabilidad exclusiva de quienes las emiten o realizan, por lo cual **ALLCOT** no se hace responsable ni garantiza la calidad o idoneidad de tales conductas u opiniones, ni por las consecuencias que ellas pudieren acarrear a otros usuarios o de terceros. El diseño, manejo, finalidad y características de los diferentes espacios de participación del sitio web o redes sociales es discrecional de **ALLCOT**, quien podrá en cualquier momento cambiarlos, eliminarlos, interrumpir o determinar la cantidad de participantes admitidos en cada uno de ellos.

La participación en los foros, chats, comentarios y otros espacios similares de participación dentro del sitio web implican la aceptación y conocimiento por parte del usuario de las Condiciones de Uso y privacidad de la misma, así como el compromiso irrevocable de cada usuario de respetar las mismas regulaciones, siendo entendido y aceptado que eximen a **ALLCOT** y mantendrán indemne a **ALLCOT** de cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento a tal compromiso, lo cual incluye daños y perjuicios causados a otros usuarios o cualquier tercero afectado.

Los Usuarios se abstendrán de iniciar cualquier acción o reclamación contra **ALLCOT** relacionada con, o derivada de, la información, contenido, opinión o comentario proveniente de otro Usuario o de un tercero ajeno a **ALLCOT**, siendo aceptado por los usuarios que tales acciones o reclamaciones solo podrán ser iniciadas contra su directo responsable, para lo cual deberán promover las acciones legales pertinentes, bajo los procedimientos legalmente establecidos para el efecto. **ALLCOT** podrá abstenerse de suministrar la información disponible sobre el presunto infractor cuando a su juicio tal información esté protegida por la confidencialidad ofrecida a los usuarios.

XXIII. TRANSFERENCIA A TERCEROS PAÍSES

Estará prohibida la transferencia de datos personales de cualquier tipo incluyendo aquellos contemplados en la Ley 1266 de 2008 a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos. Se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumpla con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la materia, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores a los que la ley exige a sus destinatarios. La prohibición no será aplicable cuando los datos se traten de:

- a) Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia;
- b) Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública;
- c) Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable;
- d) Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad;
- e) Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el Responsable del Tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular;
- f) Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

La Superintendencia de Industria y Comercio será la competente para pronunciarse en los casos no contemplados como excepción a la transferencia internacional de datos, esto a través de la Declaración de Conformidad.

XXIV. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA PRESENTE POLITICA DE TRATAMIENTO DE LAS INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD Y PERIODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS.

La presente política estará vigente a partir del 1 de enero de 2019. La base de datos objeto de tratamiento asociada a esta política, estará vigente por el término máximo que autoricen las leyes nacionales o, en caso de silencio de la ley al respecto, estará vigente por término indefinido. **ALLCOT**, revisará la política de tratamiento de datos personales una vez al año o en el momento que existan modificaciones de Ley. Para lo anterior, garantiza que los canales de comunicación se encuentran debidamente actualizados. Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento de datos personales, se comunicará de forma oportuna a los titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o a través del sitio web de **ALLCOT**.